

F COMERCIAL IMPORTADORA **FEMSA** S.A.

Guayaquil, 14 de Junio del 2007

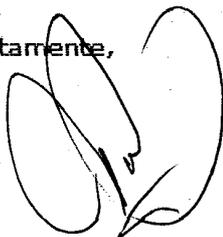
Señores

ACCIONISTAS DE COMERCIAL IMPORTADORA FEMSA S.A.
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1995, presento a ustedes el respectivo informe anual de la gestión Administrativa Financiera desarrollada por la empresa COMERCIAL IMPORTADORA FEMSA S.A. durante el periodo 2006.

1. La Administración no ha quebrantado ni los Estatutos Sociales, ni las Leyes Ecuatorianas.
2. Todas las transacciones comerciales y financieras realizadas durante mi gestión han sido debidamente ingresadas en los registros contables respectivos.
3. De la revisión y análisis de los Estatutos Financieros presentados por el Ing. Jorge Moya Sánchez, Contador General de la Empresa ustedes constatarán lo aquí firmado.

Atentamente,



FRANCISCO MIRANDA MAURE
GERENTE

